El pasante deberá entregar al Comité un documento de entre 35 y 70 cuartillas, donde deberá incluir:

a. **Título**. Enunciado que define en forma precisa el contenido temático a desarrollar. Se recomienda incluir un subtítulo que ayudaría a proporcionar un mayor acotamiento del problema en términos espaciales y/o temporales. El número de palabras en el título se recomienda no exceda a 12.

b. **Introducción**. Texto que señale el objetivo del trabajo y la estructura del mismo.

c. **Marco contextual**. En este apartado expondrá claramente las actividades en el campo geográfico realizadas en el periodo que se reporta. Incluir Institución(es) o Empresa(s), puesto(s), actividades donde se labora o se ha laborado, así como señalar el plan de estudio que cursó.

d. **Fundamentos teóricos-metodológicos**. Se especificarán los fundamentos teórico-metodológicos de la Geografía como ciencia, del plan de estudios cursado y de las temáticas abordadas; así como las técnicas utilizadas en el desarrollo de las actividades realizadas en el periodo de informe.

e. **Problemática**. En este apartado se deben explicar los problemas a los que se enfrentó en el ejercicio de su profesión, así como las medidas que desarrolló para solucionar los obstáculos encontrados. Deberá mencionar el contexto laboral en el que se han desarrollado las actividades (profesión de compañeros, jefe y/o subordinado).

f. **Conclusiones**. Mencionar de manera clara y precisa las carencias y los aportes que la currícula cursada ofrece al egresado de la Licenciatura en Geografía.

g. **Recomendaciones**. Propuestas de asignaturas, contenidos temáticos, técnicas, que de acuerdo a su experiencia y en base a lo mencionado en los apartados anteriores, deban incorporarse en la formación del Geógrafo.

h. **Bibliografía**. Incluir los textos consultados para la realización del informe. Se deberá presentar bajo el formato de la American Psychological Association (APA) Style.

Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la bibliografía. Se sugiere citar los libros de la siguiente forma**:**

1. Apellidos del Autor,

2. Nombre del autor

3. Año de publicación

4. Título del libro (en negritas)

5. Ciudad

6. Editorial

Ejemplo: Carvajal Burvano, Arizaldo. (2011). Desarrollo Local. Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros Actores. Málaga, España. [eumed.net](http://eumed.net/)

Para citas electrónicas se requiere incluir los siguientes datos:

1. Apellidos del autor

2. Nombre del autor

3. Año de la publicación

4. Nombre del artículo (en letras cursivas)

5. Fecha en que fue consultada (mes, día, año)

6. Dirección de internet dónde se consultó

7. Ejemplo: Elzaguirre, Marlen y Zavala, Nestor (2015). *Investigación acción participativa*. 08.12.2009. en <http://www.dice.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

El documento debe cumplir con los elementos de forma siguientes:

i. Tamaño carta.

ii. Paginado en la parte inferior derecha (a partir de la introducción).

iii. Correctamente escrito

iv. Letra Arial número 12

v. Espacio interlineal uno y medio.

vi. Margen izquierdo 3 cm y el resto 2.5 cm

vii. Texto justificado por ambos lados

viii. Títulos centrados letra número 14

ix. Mapas relevantes tamaño mínimo a doble carta. La Cartografía debe contener claridad, exactitud y estética; numerados; que contengan los elementos mínimos –título completo, escala, coordenadas, fuentes, simbología, autor-; mapas de resultado, mínimo a tamaño doble carta. Se considerará mapa cuándo sea producto original elaborado por el autor con resultados de la investigación

x. Tablas y figuras con título y fuente completa. Las tablas llevarán el título en la parte superior y la fuente abajo. En el caso de imágenes, fotos, mapas y figuras, todos se considerarán figura y deberán llevar el título y datos relevantes en la parte inferior.